

Prácticas extracurriculares (Ícaro)

Además de las prácticas curriculares, que forman parte del plan de estudios de la titulación, el alumnado puede realizar de manera voluntaria **prácticas extracurriculares**. Estas prácticas no forman parte del plan de estudios: son responsabilidad del Vicerrectorado competente y se gestionan a través del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (Unidad de Empleabilidad), no desde la Facultad.

Si eres estudiante y quieres realizar prácticas extracurriculares

Consulta los requisitos (haber superado al menos el 50% de los créditos de la titulación, estar inscrito/a en la plataforma Ícaro), la duración (de 3 a 6 meses) y la compensación económica mínima establecida.

[Información para el alumnado ?](#)

[Portal Ícaro \(inscripción y gestión de prácticas\) ?](#)

Si eres una empresa o entidad y quieres solicitar alumnado en prácticas

Infórmate de cómo registrarte en la plataforma Ícaro y de las condiciones del programa: duración de 3 a 6 meses y una compensación económica mínima para el alumnado en prácticas.

[Información para empresas ?](#)

[Portal Ícaro \(alta como empresa colaboradora\) ?](#)

Otras prácticas, distintas de las curriculares y extracurriculares

Convocatorias específicas de prácticas académicas (Plan de Equilibrio Territorial de Oferta de Prácticas, Fundación José Luis Martín López, Campus Rural, Becas-Prácticas Fundación ONCE, Becas Santander, entre otras). **[Ver otras convocatorias de prácticas ?](#)**

Para cualquier duda sobre este trámite, puedes escribir a `factra [arroba] ujaen [punto] es` (`factra[at]ujaen[dot]es`).